



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°41/2023 D.E.

Los Conquistadores, (E. R.), 12 de Mayo de 2023.-

VISTO:

La Subasta Pública N° 01/2023 dispuesta por Decreto N° 32/2023 D.E. con el objeto subastar Bienes Municipales, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N° 32/2023 D.E. se fijó fecha de la referida Subasta el 12 de Mayo de 2023 a las 10:00hs.-

Que, efectuado el acto de Subasta no se percibió ninguna oferta, declarando desierto el primer llamado de subasta publica N°01/2023

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, Depto. Federación, Pcia. de Entre Ríos, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1°): Declarar Desierto el primer llamado a Subasta publica N°01/2023 y en consecuencia proceder a realizar el segundo llamado de subasta publica del bien Ford RANGER XL 3.0 TDI DC 4X2, Chasis N° 8AFDR12P8BJ331020 MOTOR N°D56297526, AÑO 2010.

ARTICULO 3°).- COMUNICAR al Departamento Contable ya Tesorería a sus efectos.-

ARTICULO 4°).- COMUNICAR, publicar, registrar y archivar

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES